

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

MÁQUINAS PARA COSER DE

LA COMP. A FABRIL SINGER

LEGÍTIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

Seccion Oficial.

Gaceta del 23.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Varios reales decretos de indultos y comutacion de penas.

Guerra y Marina.—Disposiciones que afectan al personal.

Fomento.—Real decreto dejando sin efecto el de 8 de Octubre último y quedando en su virtud sin efecto las oposiciones anunciadas para la provision de las cátedras que en el mismo se expresan. Los demás decretos se refieren tambien al movimiento del personal.

Boletín Oficial del 25.—Registro núm. 192.—Junta de Instrucción pública de la provincia de Gerona—Circular.—Si algo puede afectar la entidad moral de las autoridades cuando á ellas se confía el ejercicio y práctica de las leyes, es el que despues de mirar con toda delicadeza la situacion económica de los pueblos que están bajo su administracion, se haga caso omiso de las muchas consideraciones que se tiene á sus representantes en el ejercicio y práctica con que cada autoridad en su esfera debe funcionar estrictamente con arreglo á las disposiciones de sus superiores gerárquicos.

Así es, que algunos Ayuntamientos de esta provincia, no obstante de haberseles amenazado que se procedería contra ellos por la vía de apremio si dentro de un término prefijado no ingresaran las cantidades que en concepto de atenciones de 1.ª enseñanza se hallaban en descubierto, está es la hora que muy pocos se han distinguido haciéndolas efectivas, cuya circunstancia prueba la indiferencia lamentable con que miran aquellos Municipios la enseñanza, base fundamental y necesaria para educar pueblos á la altura de una verdadera civilizacion.

No pudiendo, pues, por mas tiempo, permitir esta Junta, que tan sagradas atenciones queden en descubierto y que los Maestros justos perceptores de estos créditos acudan continuamente á este Centro para que se obligue á los Ayuntamientos á hacerlos efectivos, esta Junta en sesion de 13 del actual y con arreglo á los artículos 25 y 30 de la Real Orden Instruccion de 8 de Noviembre de 1882, acordó que por el Boletín oficial de esta provincia se haga saber por medio de una relacion, las cantidades que adendan, y que si en el improrogable término de 15 dias á contar desde la fecha en que se publique en dicho periódico, no

las han ingresado, sin contemplacion alguna se les espedirán comisionados de apremio sin que puedan alzarse de ellos hasta que las hayan hecho totalmente efectivas en la Caja correspondiente.

Lo que se publica, como igualmente la relacion de referencia, para conocimiento de los Municipios interesados, esperando confiadamente la Junta provincial, no la pondrán en el sensible caso de tener que adoptar las medidas de rigor acordadas.

Gerona 21 Febrero de 1884.—El Gobernador Presidente, José M.ª Torrecilla.—El Secretario, Jaime Comas.

Relacion de las cantidades que por atenciones de 1.ª enseñanza se hallan en descubierto los pueblos que á continuacion se expresan del importe total de sus cargos correspondientes al año económico de 1882 á 1883 por personal, retribuciones, material y alquileres.

Partido de Figueras.—Agullana 207'79 pesetas, Albañá 215'31, Bajol (La) 279'56, Cadaqués 75, Cantallops 1074'75, Castellon de Ampurias 308'26, Cistella 100, Figueras 1440, La Junquera 205, Llers 80, Massanet de Cabrenys 586'17, Mollet cerca Perelada 25, Palau Sabardera 90'19, Pau 60, Perelada 190, S. Clemente Sasebas 365'56, S. Lorenzo de la Muga 373'27, Sta. Leocadia de Algama 336'20, Tarabaus 85'92, Vilanant 63'7, Viure 158'39.—Total, 6519'44.

Partido de Gerona.—Bordils 86'12, Cerviá 89'28, Colomé 118'91, Espinellá 72'73, Llagostera, 785'58, San Mori 126'96, Sta. Eugenia 705, Serrina 245'22, Vilademar 171'3.—Total, 2400'83.

Partido de La Bisbal.—Bagur 20, Calonge 936'46, Palamós 57'29, Pals 60, Parlabá 55'62, S. Feliu de Guixols 7'82, Torrent 430'75.—Total 1567'94.

Partido de Olot.—Baget S. Cristóbal 673'35, Bas S. Estévan 469'69, Capsech 79'99, Castellfollit 440'80, Juanetas 158'37, Las Presas 240'79, Mayá 406'15, Mieras 194'52, Montagut 97'63, Ridanra 325'17, S. Salvador de Bianá 145.—Total 3231'46.

Partido de Puigcerdá.—Bolvir 116'21, Campellas 65'66, Dás 20, Gombreny 139'74, Guils 60, Maranges 31'42, Ogassa 187'18, Pardinás 126'53, Puigcerdá 223'74, Ribas 61'61, S. Juan de las Abadesas 679'17, San Pablo Segurías 425'63, Urús 167'57, Vallfogona 306'7, Vidrà 83'11, Vilalonga San Martin 76'33.—Total, 2789'97.

Partido de Santa Coloma de Farnés.—Anglés 140'81, Arbucias 1925, Carós (S. Martin) 366'36, Espinellas (S. Vicente) 35'74, Hostalrich 379'81, Osor S. Pedro 206, S. Feliu de Buixalleu 166'72, Vidreras 279'23, Viladrau 540'41.—Total, 4039'78.

Gerona 27 de Febrero de 1884.

A vuela pluma.

¡Memento homo!... Esta es la fórmula con que la Santa Iglesia llama hoy al hombre al silencio y á la oracion. Cuando uno recapacita lo que es ó vale; cuando tiene presente que junto al orgullo de nuestra soberbia llevamos consigo á toda hora la realidad de la propia miseria; cuando el ejemplo ajeno nos evidencia lo que significan nuestras pasiones y nuestras locuras; cuando vemos que la naturaleza mas robusta entra de repente en un ocaseo inesplicable precursor de fatal término; que la salud mas fuerte pende del hilo ténue de un soplo imperceptible; que el orgullo del potentado se iguala con la miseria del indigente en la mansion de la igualdad que se apellida cementerio; que la vida mas vigorosa encuentra inesperadamente en el sepulcro la destruccion de un organismo al parecer indeseconponible; cuando la belleza mas exaltada se metamorfosea en aras de la fealdad de la muerte; cuando á cada hora el ejemplo vivo de nuestra pobreza nos advierte que andamos por la tierra por pura misericordia Divina y que nuestras aptitudes dán, cuando menos lo esperamos, en la fosa con una facilidad que espanta; cuando todo esto pensamos, cuando todo esto miramos, cuando sabemos que la vida es un conjunto de penalidades que comienzan al nacer y terminan con el último suspiro sin otro goce real y positivo que la esperanza en una mejor vida ofrecida por el Salvador á quien bien le sigue, se nos quitan las ganas de buscar quehaceres, ni de pelear por lo que realmente nada nos ha de producir, ni de luchar por cosas que no se han de alcanzar ni cuyos beneficios hemos de lograr apesar de los pasares. Vive el hombre, por término medio, de treinta y cinco á cuarenta años, edad que pasa volando; en estos años goza un mes, sufre treinta años y pasa, entre dormir y bostezar, los cuatro años y once meses restantes. En la juventud, ilusiones y pasiones; aquellas, al desaparecer, marchitan el alma y estas, al satisfacerse, nublan el corazon, adormecen la inteligencia y debilitan la naturaleza; en la edad media, otros sinsabores amargan su existencia, las necesidades y el amor á la familia le inquietan y le tienen en interminable zozobra y peleando peleando entre las ilusiones que de la juventud le quedan y los desencantos que toca y la oscuridad que en lontananza divisa con miedo que no se explica, vive en angustia continua, en inquietud martirizadora como quien en el dintel de una puerta no le es posible retroceder á la calle que dejó para no pisar mas, y se vé impelido por la fuerza á continuar un camino cuyo fin sabe, cuyo paso no puede eludir, cu-

yo objetivo no quiere mirar y al que, por mas que no ignora ha de llegar, desea engañarse á sí propio mientras la hora de su desaparicion viene con rapidez vertiginosa.

Si llega á la vejez... ¡oh! entonces los recuerdos le atormentan, la impotencia le martiriza y la lucha entre la voluntad que le engaña y la decrepitud que le aniquila, le hace oscuro un pasado que transcurrió veloz como el pensamiento, insoportable su presente sin fuerzas y casi sin vida, y solo piensa en el eterno porvenir para lo cual tiene abiertas de par en par las puertas de la esperanza, nunca mas espaciosas y hermosas que cuando mas cerca se vé el momento de ver la inmensidad del cielo y el justiciero premio del Supremo Hacedor. Y si no bastan estos ejemplos irreprochables, visitemos el Cementerio; estudiemos aquel silencio aterrador, analicemos el conjunto de seres que fueron y allí reposan, fijémonos en los atractivos que para nuestro pobre orgullo tienen aquellas calaveras y aquellos huesos que un dia discurren y dieron movimiento á cuerpos hoy desconyuntados y dispersos; leamos uno á uno los epitafios que el orgullo de los que quedan ponen sobre las marmoreas losas de los que se fueron, y despues de fijar la atencion en la miseria allí permanente y en la podredumbre que á nuestros asustados ojos expone nuestra propia flaqueza, digamos si es posible encontrar otro consuelo que no sea el de nuestra sacrosanta religion que hoy nos dice lo que nunca debimos olvidar, ¡acuérdate hombre que polvo eres y en polvo te has de convertir! porque detrás del sepulcro está lo que Dios tiene ofrecido, la perdurabilidad de la vida, la eternidad de la felicidad.

Pero con estas filosofías que tal vez tengan aburrido al lector por mas que tienen un fondo de verdad de esos que no admiten subterfugios, hemos llenado el espacio único de que para esta seccion podemos hoy disponer. Dispénsenos, pues, quien busque otros asuntos, y tenga la bondad de concedernos este pequeño desahogo ya que durante todo el resto del año lo dedicamos á procurarle distraccion y noticias de género mas agradable si bien menos provechoso.

Circular política.

He aquí la que á los comités y personas influyentes del partido liberal-dinástico ha dirigido su ilustre Jefe don Práxedes Mateo Sagasta:

Sr. Presidente del comité liberal dinástico de...

Madrid 21 Febrero de 1884.

Muy Sr. mio y estimado correligionario: La junta de letrados de nuestro partido, ante las numerosas noticias que recibe de los agravios

y persecuciones de que están siendo objeto nuestros amigos políticos, y principalmente los que forman parte de las diputaciones provinciales y ayuntamientos, en todos aquellos puntos en que se indican nombres de dignísimos correligionarios, que se disponen á sostener sus candidaturas en las, al parecer, próximas elecciones de diputados á Cortes, ha considerado necesario abrir un registro general donde se consignen cuantos datos y comunicaciones reciba con dicho motivo, facilitándose así, tanto la representación de las quejas ó solicitudes de todas clases á los tribunales y autoridades competentes, como la respuesta y consejos que los amigos reclaman.

Por este motivo, tengo el gusto de dirigirme á V. y encargarle que, ó bien por mi conducto ó por el del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, presidente de la citada junta, se sirva remitir desde luego las notas mas completas que sea posible de todos aquellos actos que ocurran en esa provincia relacionados con las elecciones anunciadas, determinando el distrito ó localidad en que se realicen, las personas contra las cuales se egerzan, las fechas en que se verifiquen, los sujetos ó autoridades que los dispongan y ejecuten, y cuantas noticias y pruebas conduzcan al mejor conocimiento de los hechos y á la debida defensa de nuestros amigos perseguidos.

No hay necesidad de encarecer el mas pronto y eficaz cumplimiento de este encargo ni la urgencia que revisten estos asuntos, en los cuales la menor demora produce el trascurso de un término legal y la pérdida de un derecho en daño y perjuicio en grandes y legítimos intereses.

Dispuesto el partido liberal dinástico á colocarse al amparo del poder judicial, como sólida garantía de todos los derechos, y á llevar á la opinión pública el perfecto conocimiento de como se prepara, dispone y realiza toda violencia de la voluntad electoral del país, no dude V. que, cualesquiera que sean las duras pruebas á que se le someta y por mucho que se repitan y estremen los abusos ya cometidos, llegando hasta donde, por fortuna del sistema representativo, jamás se habia llegado en nuestra accidentada historia política contemporánea, el partido será fiel á su gloriosa bandera y no sentirá vacilación alguna en la defensa de sus principios para el mejor servicio de la patria, de la libertad y de las instituciones que felizmente nos rigen.

Es de V. con toda consideración y aprecio su affmo. amigo y compañero, que S. M. B.

Práxedes Mateo Sagasta.

La Monarquía

Constitucional.

VII.

(Epílogo.)

Se cristiano ó se judío
Pero judío con fe.

(E. Sellés.)

Las evoluciones de los partidos en materia de principios son una peste. En buen hora que haya templanza en las relaciones mutuas de los partidos, cultura en los debates, caballerosidad en las contiendas políticas que es lo que menos abunda precisamente pero en materia de principios los partidos deben ser intransigentes, por que si no corren el peligro de convertirse en grupos sin otro móvil que el de hacer pacotilla á rio revuelto. Si ha de haber libertad, que la haya de veras; si no se hace política liberal que se haga

política conservadora. Eso pide el sentido práctico; y la felicidad de la patria no ha de buscarse ni buscada se há de encontrar por camino diferente.

Es fuerte cosa que no se nos ha de caer nunca de labios de los españoles la palabra crisis, viéndonos obligados diariamente á decir y repetir que hay crisis, crisis eterna, perdurable de todos los gobiernos apenas dejan las andaderas con que se ven obligados á dar los primeros pasos. ¿De donde salen esas crisis? ¿del choque de las ideas? ¿que han de salir! Las crisis debieran ser á las situaciones políticas lo que á la piedra la gota de agua que acaba por taladear las rocas más resistentes; pero en España nos las hemos compuesto de manera que sabemos producir las crisis por un quitame allá esas pajas.

Y de ahí que una debilidad ingénita mina la existencia y seca la vida de los gobiernos. A duras penas y trabajosamente se ha permitido al partido liberal que retuviera tres años el poder, y eso apilando obstáculos á su marcha como si aquella fuera la peregrinación de un judío y no el avance victorioso de una idea. Celadas y recelos por todas partes, como si hubiera empeño en resucitar carcomidos diques que impedirían que penetre en el hogar el calor de la civilización moderna, oposición solapada á todas las reformas levantando en su contra una cruzada hipócrita de sentimientos heridos, ora en nombre de los intereses tutelares de la vida social, ora en nombre de la libertad, odio, mezquindad y division profunda entre los que dicen adorar aquellas pasiones mercanciadas en definitiva por la causa de la reacción, es decir, que esta vez ha sucedido lo de siempre con el partido liberal y lo que sucederá mientras los liberales no nos demos por ilustrados con la experiencia y no lo seamos como en Bélgica, Inglaterra é Italia, donde la desgracia no preside los destinos de los partidos liberales. ¿Es por ventura que no hay ideas? ¿ó es que se las adora con tan poca fé, que su ruina importa poco para muchos y lo esencial, lo fundamental, aquello que forma el verbo substantivo de las gentes en su gran mayoría es el goce material, la sed de mando y honores, siendo un verdadero idolo el poder por los favores que dispensa y no por las ideas que encarna?

Quedese la respuesta para los ministros caídos, la soledad de cuyos gabinetes semeja algo funebre como las tumbas de la pirámide egipcia, soledad que contrasta con el ruido que producen las oleadas de la adulación en los dias de valimiento.

Así, si fueran menester hoy sacrificios heroicos para salvar la libertad como en otros dias se necesitaban, resultaria tambien lo de siempre, que los escogidos, los llamados á poblar las cárceles y pisar el suelo siempre cruel de la emigración, no serian los que en dias de bienandanza mas gritaron fundando comites tan inútiles como las coplas de calainos y pugnando por colocarse en primera fila.

La experiencia ha demostrado que al partido liberal lo ahoga, el personalismo, la sed nunca aplacada de destinos y honores fáciles, y eso que crea conflictos y por ende la necesidad de resolverlos y resolverlos transigiendo para suavizar asperezas, ha hecho que se quebrante el prestigio de las ideas, que se ceda en puntos doctrinales sobre los cuales toda transacción, mas que una debilidad, es una falta, y las faltas en política se purgan cayendo, á veces, para no levantarse nunca.

Muchos de los males que acosan á los liberales son comunes al partido conservador, quien tiene la ventaja de su disciplina, de su cohesión frente al partido liberal, batiéndolo mas que por instinto por ideas, al revés precisamente de lo que sucede á los partidos liberales con los conservadores.

Hay, pues, que perseverar en la política de los grandes lineamientos y, para ello, todos los que aman el régimen representativo deben ir á su respectivo campo, desde donde, por sendas distintas, todos pueden ser útiles á la patria, conservadores y liberales, mientras unos y otros tengan una ley comun de empleados y la respeten como depósito sagrado del buen orden y moral administrativas. O cristianos ó judíos, segun los versos que hemos tomado como lema de este artículo ó, lo que es lo mismo políticamente hablando, ó liberales ó conservadores.

Los liberales partimos de una afirmación y los conservadores de un sofisma. Los liberales proclamamos que la libertad es una, absoluta, que es la condicion natural, necesaria, indispensable en el hombre y, como consecuencia, la libertad política, económica, libertad de enseñanza y la libertad religiosa para todos los ciudadanos. Las escuelas conservadoras dicen que la sociedad se ha formado por el sacrificio que han hecho los hombres de una parte de su libertad en beneficio del pro-comun, deifican la sociedad, el poder, y anulan al individuo, y de tan gratuito principio sacan todo un sistema gubernamental calcado en el recelo, en la desconfianza, y si transigen con algunas ideas de las escuelas liberales, es solo por miedo, por la absurda teoría del mal menor que ellos llaman. La linea divisoria, por consiguiente, de los partidos liberal y conservador es clara, evidente y radical.

Haya pues oposición, por mas que como la educación política lo pide sea cortes, entre el partido liberal y el partido conservador. Lo que es contrario á las leyes de la naturaleza, es que se hagan guerra y guerra sin cuartel los antiguos liberales y los que han venido recientemente á la sombra de la bandera monárquica, y eso por motivos tan vagos y hasta diríamos tan cursis como los de la revisión constitucional y del sufragio universal.

La mejor constitucion, prescindiendo de aplicaciones particulares de esta ó la otra forma de gobierno, es aquella que dá la representación de sus derechos y de sus necesidades á los que mejor puedan conocerlos, á los mas capaces de juzgar sobre el modo de satisfacerlos y á los que tengan el mayor interés posible en el acierto. Bajo este punto de vista la cuestion es de hecho ¿ha sancionado la práctica que sea deficiente la actual constitucion por cercenar el principio liberal? pues reformese la constitucion consultando á la opinión pública único juez en la materia, como proponian en su voto particular al discutirse en el parlamento la respuesta del último Mensaje los señores Ruiz Capdepont y Cañamaque. Esto es lo único parlamentario, lo único correcto.

Y por lo que hace al sufragio mal llamado universal, la cuestion es ya muy distinta, advirtiendo que la reforma, mas que una cuestion política, afecta, por las intransigencias de la democracia, el carácter de cuestion social. ¿Tiene el proletariado los conocimientos necesarios para juzgar por sí de lo que á la sociedad conviene? ¿tiene la independencia? ¿no

se teme que la riqueza apele á la corrupción, y la ambición al extravío de la opinión pública?

Nadie mas admirador que nosotros del pueblo, de los pequeños, de los que en la peregrinación de este valle de lágrimas llevan sobre los hombros el peso mas duro que es el de la propia miseria; pero francamente, darle al pueblo derechos que no ha de saber ejercitar, nos parece empeño como el narrado por Pedro de aquel que tiraba porque si piedras preciosas al muladar.

En suma: unáanse como procede todos los liberales que en España aman la monarquía y desean verla compañera del orden y hermana de la libertad, y degéense de exageraciones que solo han de beneficiar á los enemigos jurados de aquella. Hagan de una sola vez los dos únicos partidos que el turno pacífico de la vida parlamentaria consiente, partidos fuertes por su doctrina, por su dogma, con una sola Iglesia y un solo pastor segun la bella expresión del eminente y malogrado publicista señor Lorenzana. De lo contrario el régimen representativo seguirá entre nosotros arrastrando una vida liliputiense, aun cuando no se nos alcanza que pueda morir, si quiera por las formidables consecuencias que surgirían y los trabajos que el implantar aquel régimen costó.

¡No, no puede morir el régimen representativo, consagrado en nuestro suelo por la legitimidad del voto de la nación y la victoria de las armas, ora en la lucha memorable de nuestra independencia, ora en los combates porfiados de las dos guerras civiles que se han disputado su mantenimiento! Tanta energía es incontrastable.

Hoy además, el espíritu del tiempo trabaja sobre la fortaleza del ayer, las nuevas ideas abren cada dia nuevo cauce á la actividad humana, y los intereses creados al calor de la libertad adquieren el sello de un respeto permanente. La sangre, pues, que se ha vertido por la causa de la libertad no resulta estéril.

Es verdad que nuestras costumbres adelantan muy poco, y eso porque faltan ideas y sobran pasiones, y la brutalidad de estas, el torpe interés, quizá la ignorancia, lo invaden todo. Pero con una política prudente, mas fé en los ideales sobretodo, y el desarrollo de los grandes principios que dan aliento á la Monarquía liberal moderna, insiguiremos una tradición en que poder apoyar como sobre bases de diamante, nuestras inmensas aspiraciones y nuestras infinitas esperanzas de un porvenir riente y esplendoroso.—X.

Gacetilla General.

El Fiscal del batallón depósito de Gerona cita, llama y emplaza al recluta disponible Paladio Pou Faxedo, natural de S. Mori, cuyo paradero se ignora.

El Fiscal permanente de causas de la Capitanía General, cita para que se presente en prisiones militares á Miguel San Martín Caballos, sargento licenciado que en 1882 era vecino de Hostalrich y sustituto para Ultramar por José Molinet Durán, quinto con el número tres por Agullana en dicho año, el cual ha de responder personalmente á determinados cargos.

El Juzgado de Figueras cita y llama á los herederos de D. Jaime Moncanut y Oliort.

—En la Exposición de Napoles, nuestro amigo y médico de esta, don Modesto Furest, acaba de ser agraciado con el premio de la Grande

Medalla de Oro por sus aguas minerales del «Puig de las Animas» de Caldas de Malavella; habiendo además obtenido Medalla de 1.ª clase libre de gastos, su obra titulada, «La Homeopatía y su Language» quedando nombrado socio Honorario Benemérito del Circulo Promotore Partenopeo Giambattista Viso, de la mencionada ciudad.

Felicitemos cordialmente al señor Forest, por las distinciones de que acaba de ser objeto con justicia, en Italia.

—El sábado llegó á Olot el Diputado por aquel distrito D. Pedro Diz Romero quien, según nos dice nuestro colega *El Demócrata* fué recibido por sus amigos—no políticos porque en Olot no hay izquierdistas—con música y otras demostraciones de agasajo y deferencia.

Al día siguiente lo verificó el candidato conservador Sr. Marques de Aguilar quien también obtuvo una recepción digna de parte de los elementos que en la importante villa apoyan su candidatura. Por su mucha extensión no podemos insertar la carta que hemos recibido dándonos cuenta de la buena acogida que dicho señor ha obtenido lo mismo en Besalú que en Castellfullit en cuyas poblaciones lo recibieron gran número de vecinos y Comisiones procedentes de Olot que le acompañaron á esta población. La carta dice que la recepción ha correspondido á los presentimientos de cuantos defienden la causa del joven Marqués.

—Como de costumbre, estos días de carnaval han recorrido nuestras calles los mascarones de todos los años, más alguna que otra comparsa

que, tocando instrumentos unas y cantando á voces solas otras, han conseguido sacar algunos cuartos al pobre transeunte que es siempre el pagano en estos casos.

Los bailes, muy concurridos y, como es natural, muy animados, sobre todo el de la Sociedad *Eva* primero en su género que hemos visto en esta ciudad.

Tras la agitación, el descanso; tras la locura, la meditación; hoy toca al cristiano hacer lo que nunca debería echar en olvido, esto es, recogerse en sí mismo, recapacitar lo que es y vale la pobre humanidad en este pícaro mundo y elevar al Altísimo las preces dejando á un lado miserables pasiones, desdichados apetitos y, sobre todo, ese orgullo vano que á todos nos seduce pero que á muchos llega á obcecar y á regar para su propia desdicha.

Variaciones Atmosféricas.

Día 25.—Temperatura—3 sobre 0 á las 7 de la mañana; 11 á las doce y 9 sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 352 m.

Día 21.—A las mismas horas 6, 17 y 0 y 353 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodón.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

En una de las poblaciones de mayor importancia de esta provincia, se vende una magnífica y acreditada Farmacia. Darán razón en la Farmacia del Dr. Vivas, Gerona. 11-13

Casa para arrendar en Cas- sá de la Selva núm. 16, calle de los Dolores, punto céntrico. Darán razón en la misma. 7-12

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS.**

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemados que la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES.

Medalla de plata en la Exposición minero-metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LORCA.

Azufres Españoles conocidos en el Comercio con el nombre de

AZUFRES DE AGUILAS.

AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposición del comprador en cualquier puerto de mar ó estación de ferro-carril.

Dirigirse en BARCELONA al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad. 14-15

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gelona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga para sajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San Jo. de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor

CATALUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.
Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.
Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo

UN GRAN VAPO R

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.
NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras, en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR AUVERGNE.

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GENOVA los lunes.
Idem » GENOVA » » martes » á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA » » jueves » á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30.—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutención.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio quina á la de la Marques, en Barcelona.
Representante en Gerona, D. ANTONIO BOXA.

res, rpe va- ru- to- des Mo- re- apo- nte, s y un -X. to de l re- axe- ara- ansas para milita- allos, 82 era to pa- durán, Agu- ha de deter- y llama Monca- apoles, ta, don agra- Grande